Presidencia

CIERRE DE CONTRATO ELECTRÓNICO EN SECOP II

Conforme a los lineamientos para el cierre del contrato electrónico en el Secop II, establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en Circular Externa No.002 de 2023 y su Anexo No.1 del 25 de mayo de 2023, la Entidad procede al cierre del respectivo **Contrato de Prestación de Servicios No. 318-23** suscrito con **ABEL ANDRES ANGULO HERNANDEZ** teniendo en cuenta que:

1. El plazo de ejecución finalizo el 31 diciembre de 2023.
2. No requiere liquidación.
3. Según Informe Final de Supervisión MEM24-00000364 / GFPU 13081014 del 05 de enero de 2024, no existe ninguna obligación pendiente.